

UNA ECONOMÍA PARA LA ESPERANZA EN UN ENTORNO DE CRISIS: PROPUESTAS DESDE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA.

Fernando Giménez Barriocanal

Decano de la Facultad de Económicas de la
Universidad Autónoma de Madrid
Vicesecretario para Asuntos Económicos de la
Conferencia Episcopal Española

1. Introducción.
2. La esperanza en Cristo: Propuestas desde la Doctrina Social de la Iglesia.
3. Las Administraciones Públicas.
4. El Sector Financiero.
5. Las empresas no financieras.
6. Las Familias
7. Las entidades sin fines lucrativos: El papel de la Iglesia.
8. Un apunte Final

Si la creación de lo que ha sido definido « el mercado global de capitales » ha producido efectos benéficos, gracias a que la mayor movilidad de los capitales ha facilitado la disponibilidad de recursos a las actividades productivas, el acrecentamiento de la movilidad, por otra parte, ha aumentado también el riesgo de crisis financieras. El desarrollo de las finanzas, cuyas transacciones han superado considerablemente en volumen, a las reales, corre el riesgo de seguir una lógica cada vez más autoreferencial, sin conexión con la base real de la economía

Una economía financiera con fin en sí misma está destinada a contradecir sus finalidades, ya que se priva de sus raíces y de su razón constitutiva, es decir, de su papel originario y esencial de servicio a la economía real y, en definitiva, de desarrollo de las personas y de las comunidades humanas. El cuadro global resulta aún más preocupante a la luz de la configuración fuertemente asimétrica que caracteriza al sistema financiero internacional: los procesos de innovación y desregulación de los mercados financieros tienden efectivamente a consolidarse sólo en algunas partes del planeta. Lo cual es fuente de graves preocupaciones de naturaleza ética, porque los países excluidos de los procesos descritos, aun no gozando de los beneficios de estos productos, no están sin embargo protegidos contra eventuales consecuencias negativas de inestabilidad financiera en sus sistemas económicos reales, sobre todo si son frágiles y poco desarrollados.⁷⁶⁰

La imprevista aceleración de los procesos, como el enorme incremento en el valor de las carteras administrativas de las instituciones financieras y la rápida proliferación de nuevos y sofisticados instrumentos financieros hace extremadamente urgente la identificación de soluciones institucionales capaces de favorecer eficazmente la estabilidad del sistema, sin restarle potencialidades y eficiencia. Resulta indispensable introducir un marco normativo que permita tutelar tal estabilidad en todas sus complejas articulaciones, promover la competencia entre los intermediarios y asegurar la máxima transparencia en favor de los inversionistas.

Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 368 y 369

1. Introducción. Situación actual: Crisis y ¿oportunidad?

Construir una economía en la esperanza no es tarea fácil. Y menos en los tiempos que vivimos actualmente. Nuestro entorno más cercano vive inmerso en una crisis económica cuyos primeros efectos vamos conociendo pero que desconocemos su alcance final. Las previsiones no son nada optimistas. El cierre de 2008 y especialmente, los próximos años, se prevén tiempos muy difíciles. El paro se incrementará de manera notable en un entorno de alta inflación.

Todos los analistas contemplan ya la temible recesión, con tasas de evolución del PIB de nuestra economía para 2009 en el entorno del -2%¹. El nivel de endeudamiento y déficit exterior de la economía española no parece tocar fondo y los poderes públicos no han encontrado fórmulas para solventar la crisis, centrándose, de momento, en paliar sus efectos. Tal vez el más grave sea el crecimiento del paro, que se sitúa en el tercer trimestre de 2008 en 2.598.800, habiéndose incrementado la cifra en los últimos 12 meses en 800.000². La tasa de paro se coloca cerca del 12%, muy lejos de la correspondiente a Europa (por debajo del 8%) y con previsiones muy negativas para 2009.

Por si fuera poco, muchas familias han contemplado durante 2008 con gran preocupación la escalada del Euríbor, referente de la gran mayoría de las hipotecas en España que unido a la tasa de inflación han generado grandes dificultades para llegar a fin de mes. Aunque la evolución de este indicador ha cambiado de tendencia en el último trimestre, dado que las revisiones de tipos son anuales, todavía se notará este efecto negativo en la economía familiar

Unido a esto, la crisis del sector inmobiliario y el más que probable estancamiento cuando no disminución del valor de mercado de las viviendas³ provoca que el único ahorro real de las mayoría de las familias españolas (su piso en propiedad) esté

¹ FUNCAS ha cifrado la evolución del PIB en España en 2009 en el -1,5%, frente al estudio del BBVA que lo cifra en el -1%. A final de año, Deutsche Bank, eleva los malos augurios de nuestra economía hasta situar la cifra en el -2,6%.

² Datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística y disponibles en <http://www.ine.es>

³ EL IMIE (Índice de mercado inmobiliarios españoles) dato ofrecido por TINSA, refleja que en noviembre de 2008, el precio de la vivienda en España bajó un 7,8%, en relación noviembre de 2007. El año anterior había sido un 3,1%, frente a subidas superiores al 13% de los cinco años anteriores

disminuyendo. En ocasiones y si esto continúa, algunas familias verán como el importe de sus deudas hipotecarias supera el importe del valor efectivo de la vivienda, con lo que ello supone de empobrecimiento real.

Hoy, más que nunca, es necesario reformular propuestas para configurar una economía basada en la esperanza, en la esperanza no efímera, sino en aquella que no defrauda, una esperanza basada en una visión trascendente de la vida y que coloca la economía en el plano que le corresponde.

2. La esperanza en Cristo. Propuestas desde la Doctrina Social de la Iglesia.

Dentro del sistema social en el que nos movemos, la economía tiene un papel muy importante, llegando a ocupar una gran parte de nuestro ser y de nuestro actuar.

Desde que nos levantamos hasta que nos acostamos, realizamos multitud de actuaciones con contenido económico. Operaciones económicas que pueden ser de intercambio como comprar un billete de metro, de producción, como hacer la comida o de consumo, como ver una película o comernos un buen plato de cocido.

Todas estas operaciones no se realizan de una manera aislada sino conforme a un plan de vida que diseña cada persona. De hecho, en muchas ocasiones, los deseos y ambiciones económicas tienden a invadir una gran parte de otras parcelas de nuestro ser. La cultura dominante, con demasiada frecuencia, nos invade con mensajes de sobre la necesidad de tener cosas y consumirlas para ser plenamente feliz, poniéndonos unos estereotipos difícilmente alcanzables por la mayoría de los ciudadanos. No llegar a esas metas suele conllevar sufrimiento y enorme desazón.

La propuesta de una Economía en la Esperanza nace del concepto de persona que propone la Iglesia. Un persona que es Imagen de Dios⁴ y amada por Dios. Un hombre que recibe el encargo de dominar la tierra poseerla y someter todo lo que hay en ella⁵.

Desde el primer momento de la humanidad, Dios dispone un proyecto en el que los bienes están al servicio del hombre para su realización. Se plantea como un plan

⁴ Gn 1, 27

⁵ Gn 1, 28

maravilloso de amor en el que el hombre dispone de los bienes en libertad, como un instrumento más de vida.

El problema aparece cuando la economía y los bienes se plantean como un fin en sí mismo y no como un medio. El hombre trastoca los conceptos y comienza a pensar que la felicidad se basa en disponer de bienes y dinero, es decir, en una falsa concepción según la cual la felicidad se encontrará en el dinero en sí mismo y en su acumulación

Esta concepción de la felicidad trastoca completamente la razón última de vida del hombre, cuyo objetivo, congruentemente, se centrará en la acumulación continua de bienes, pensando de manera ingenua que dicho hecho le procurará la felicidad. Pero esta concepción teórica inunda toda la actuación cotidiana de la persona, sus criterios, su trabajo, su proyecto de familia.

Necesitará trabajar muchas horas para ganar mucho dinero, renunciará a la generosidad de una familia amplia, estará dispuesto a traspasar muchas barreras morales (y en ocasiones, hasta legales) para conseguir sus objetivos, renunciando a todos aquellos principios gravados en su interior y que vayan en contra de lo anterior. Todo ello va conformando un hombre distinto, un “homo economicus” que va progresivamente despojándose de su ser más íntimo que le conforma como persona y le otorga su dignidad como ser hecho a imagen de Dios

El hombre queda así atrapado en una dinámica que jamás le llena y le satisface. Aquél que consigue prosperar y acumular bienes y riquezas experimenta que nada la llena porque siempre podría disponer de más y esa necesidad de llegar a más nunca le sacia y le deja claramente insatisfecho. Primero será una casa, luego una más grande, luego dos, después un gran coche, un yate, etc., pero nunca quedará saciado, dado que buscará lo infinito en lo finito que nunca llena. Frente al hombre exitoso y con dinero, se encuentra la mayoría, que no alcanzan a cubrir sus expectativas mínimas o que, de repente, caen en desgracia. La pérdida del trabajo, el impago de la hipoteca o cualquier otro contratempo colocan al hombre que ha puesto su confianza en el dinero en una crisis existencial de gran categoría. Había puesto su confianza, su estabilidad y en definitiva, su felicidad, en algo que de pronto se viene abajo. ¿Qué hacer entonces? Surge entonces el sentimiento de desesperación y el sin sentido de la vida.

Las palabras de Cristo “no podéis servir a Dios y al dinero” cobran entonces un valor fundamental. El evangelio trae una nueva esperanza a todo hombre; también al que ha

puesto su confianza en el dinero y que ha convertido la economía y el dinero en el Señor y Dios de su vida.

La realidad de hoy no está muy alejada de esta situación. Si nos adentramos en las razones por las cuales el hombre realiza la mayoría de sus acciones el aspecto económico relacionado con la búsqueda de la felicidad se encuentra en gran parte de ellas. Razonamientos como “Estudio para tener un trabajo bueno, un trabajo bueno para ganar dinero, ganar mucho dinero para ser feliz...” se consideran normales y propios de cualquier persona, cuando lo que realmente esconden es una forma de concebir, basar y sustentar la vida y la razón de ser en el dinero.

Frente a esta concepción, La Iglesia, como depositaria de la Buena Noticia, ofrece un mensaje para la liberación del hombre que va mucho más allá de lo material. Se trata de la liberación de las principales esclavitudes que afectan al hombre: la esclavitud del pecado, de la búsqueda de uno mismo que lleva al sin sentido de la vida. En Cristo, el hombre recibe una nueva esperanza, una nueva razón de ser y de existir. Una vida basada en el encuentro con el amor y la misericordia de Dios, gratuita e infinita para cada uno. Cristo nos ha amado hasta dar la vida por nosotros.

El encuentro con la gratuidad y el amor de Dios cambia radicalmente el corazón del hombre, sus anhelos y sus esperanzas. Ya no se trata entonces de acumular, de garantizar una determinada calidad de vida, de buscar la seguridad. El hombre que se encuentra con este amor sólo puede anhelar vivir en la alabanza y el agradecimiento, en la contemplación gozosa de sentirse profundamente amado y querido por Dios. Todo lo demás pasa a segundo término. Los bienes temporales pasan a ser meros instrumentos de lo principal. El hombre aprende a ser verdaderamente libre con el dinero, porque ya ha experimentado que donde se encuentra la felicidad es en Cristo.

2.1. Algunos principios básicos de la Doctrina Social

Solo desde esta perspectiva puede llegar a entenderse la verdadera profundidad de la propuesta de la enseñanza social de la Iglesia. Una enseñanza que se basa en una serie de principios fundamentales y aparentemente contradictorios:

a) En primer lugar, la Iglesia proclama como principio básico de la doctrina social la Búsqueda del “**Bien Común**”. Este bien común no debe ser nunca entendido en el sentido colectivista de la doctrina marxista sino como expresión máxima de la realidad de la dignidad de cada persona humana. Cada uno de los hombres que habita en la

tierra posee la misma dignidad como persona, la dignidad de Hijo de Dios, a imagen y semejanza de Dios. Por ello, toda actuación económica debe estar orientada al Bien Común. Es una expresión derivada del gran amor que Dios nos tiene y que reclama una proyección hacia los demás. El bien común debe orientar toda actuación económica, lo que significa...

b) La Iglesia reconoce como un valor el **derecho a la propiedad privada** de todo hombre y proclama, a continuación, el **destino universal de los bienes**. La propiedad privada es un valor relativo, en tanto el hombre tiene derecho a disponer de bienes, pero no es algo absoluto e intocable⁶. De hecho, la Iglesia anima a reconocer la función social de toda propiedad. El hombre es “administrador de los bienes que recibe” y debe tener en cuenta esa dimensión social de sus bienes a la hora de disponer de ellos.

c) Otro principio fundamental de la DSI es la **solidaridad**. Los extraordinarios progresos en materia de comunicación, tanto informática como presencial nos abren a la realidad de personas muy alejadas, como nunca en la historia, Hoy podemos conocer lo que pasa en cualquier parte del mundo e incluso, comunicarnos con cualquier persona. “Las nuevas relaciones de interdependencia entre hombre y pueblos que son derecho, formas de solidaridad, deben transformarse en relaciones que tiendan hacia una verdadera y propia solidaridad ético social”⁷. El hombre de hoy debe ser consciente de la enorme deuda que tiene para con la sociedad en la que se encuentra inserto y de la que ha recibido unas condiciones de vida muy diferente a las de hace siglos⁸. Por otro lado, “una solidaridad adecuada a la era de la globalización exige la defensa de los derechos humanos”⁹, en especial, de los hombres más desfavorecidos.

d) Relacionado con los demás aspectos, se encuentra el principio de la **participación**, según el cual toda persona tiene el derecho y la obligación de participar de manera activa y decidida en la vida cultural, económica, política y social en la que está inserto¹⁰. Este principio obliga a los poderes públicos a ofrecer mecanismos de participación a todos los ciudadanos en todas las parcelas del ámbito social. Por otra parte, obliga a las personas a no vivir al margen de su contexto, involucrándose activamente en el desarrollo de la vida social, teniendo el principio de bien común siempre como referente.

⁶ Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, nº 177.

⁷ Compendio DSI nº 193

⁸ Compendio DSI nº 195

⁹ Compendio DSI nº 365.

¹⁰ Compendio DSI nº 189.

2.2. La aplicación de los principios en una economía actual. Principales agentes en una economía nacional.

A la hora de determinar las propuestas de actuación conviene delimitar los agentes económicos que actúan en todo sistema. Siguiendo la metodología de la Contabilidad Nacional, desarrollada en su día por Naciones Unidas¹¹, se pueden identificar distintos Sectores institucionales que agrupan unidades económicas que realizan la misma función.

En concreto, si empleamos la metodología SEC, las distintas personas e instituciones que actúan en una economía se pueden agrupar en los siguientes sectores:

- Sociedades Financieras.
- Sociedades no financieras.
- Administraciones Públicas.
- Familias (Hogares).
- Instituciones sin fin de lucro al servicio de los hogares.

Veamos, a continuación, algunas propuestas ordenadas en función de los mencionados agentes económicos.

3. El gran papel de las Administraciones Públicas.

En las sociedades del siglo XXI, las administraciones públicas gozan de un papel muy importante en ámbito económico. En España, gestionan más del 38% del Producto Interior Bruto en sus distintos niveles¹² (estatal, autonómico y local). En consecuencia, su responsabilidad en los momentos de crisis es grande, teniendo una amplia capacidad de maniobra.

¹¹ El primer sistema de cuentas nacionales homologado lo elabora Naciones Unidas en 1968. Ha sido revisado en 1993. Por su parte, en el ámbito europeo existe el “Sistema Europeo de Cuentas SEC-95”, editado por Eurostat.

¹² Según datos de la Intervención General de la Administración del Estado, en 2007 el gasto no financiero total de la Administraciones Públicas fue del 38,8% “Actuación presupuestaria de la Administraciones Pública 2007”. Pág. 28.

Algunas líneas de actuación en las AA.PP. inspiradas en la Doctrina Social de la Iglesia serían:

3.1. Impulso de la actividad económica.

Las AA.PP. deben poner las bases para propiciar un entorno que favorezca la creación de valor económico. Deben procurar establecer medidas legales encaminadas a facilitar y mantener la iniciativa empresarial dotando de confianza al sistema. En un momento de crisis acuciante hay que proteger de manera especial a las PYMES, encargados de proveer de trabajo a la mayoría de los ciudadanos del país.

Entre estas medidas concretas se encuentran las rebajas fiscales a la actividad productiva, las subvenciones a la producción y el acceso al crédito barato que crea empleo, etc.,

3.2. La generación de confianza y estabilidad del sistema financiero

Al igual que con la economía real, las Administraciones Públicas deben ofrecer un plus de garantía y confianza a los sistemas financieros. Entre otras medidas:

- a) Deben revisarse y adecuarse los mecanismos de control a la realidad actual, limitando aquellas operaciones que vayan en contra de la transparencia o que no estén conectadas con la economía real.
- b) Deben asegurarse, en la medida de lo posible, la adecuada fluidez y liquidez del sistema, que permitan a los agentes económicos continuar con su actividad real.
- c) En momentos puntuales y excepcionales y con el fin de garantizar la viabilidad del sistema, las Administraciones Públicas pueden actuar de manera directa inyectando recursos al sistema, delimitando claramente que parte de los mismos corresponde de manera efectiva financieras y que parte, llegado el caso, podría suponer una transferencia real.

3.3. La prestación de servicios públicos

Uno de los papeles básicos de las Administraciones Públicas es la prestación de servicios públicos de calidad a todos los ciudadanos. Servicios como la sanidad, educación, justicia, seguridad, cultura, etc., deben ofrecerse en condiciones de igualdad con el fin de procurar el desarrollo integral de las personas.

En tiempos de crisis, los servicios públicos son todavía más necesarios dado que muchos ciudadanos comienzan a depender de los mismos de manera única, al no disponer de recursos para obtener servicios privados alternativos.

La garantía de prestación de servicios a los ciudadanos no conlleva necesariamente la realización de la actividad directa por parte de la Administración. Su obligación es poner a disposición dichos servicios a los ciudadanos, por lo que podrá realizar los convenios con entidades privadas necesarios siempre que se garantice, en todo momento, la calidad de los mismos y el acceso como servicio público de todos los ciudadanos. En ocasiones y siempre con los adecuados controles, puede ser más rentable socialmente acudir a la vía de convenios o a la subvención de las actividades ya realizadas por terceros, de acuerdo con el principio de subsidiariedad.

3.4 La redistribución de renta y la opción por los más necesitados

El papel de las Administraciones Públicas como entidades redistribuidoras de renta y riqueza está reconocido a nivel internacional¹³. En tiempos de crisis, este aspecto requiere una enorme importancia ya que surgen nuevas necesidades que cubrir por el aumento del paro, la pérdida de la vivienda por impago de hipoteca, etc.

Todo ello requiere un esfuerzo adicional de las Administraciones Públicas que deberán redefinir sus políticas sociales y de gastos en general, para orientarlas a los más necesitados. Al igual que en el caso anterior, las Administraciones Públicas deberán estar atentas a la labor realizada por las instituciones privadas de la sociedad en este campo para favorecer su labor, actuando subsidiariamente.

¹³ Ver Manual del “Sistema europeo de cuentas. SEC 95”. Eurostat.

3.5. La subsidiariedad

Este es un principio que la Iglesia viene defendiendo desde antiguo en relación con las Administraciones Públicas y que tiene una doble dimensión.

En primer lugar, la subsidiariedad indica la vocación necesaria de dedicación y entrega a las instancias y personas que dependen de las Administraciones Públicas, en una auténtica vocación de servicio.

Por otro lado la subsidiariedad hace referencia a la no intervención de los poderes públicos en aquellos campos en que la sociedad ya actúa por si misma de manera eficiente. Es decir, la AA.PP. debe actuar, subsidiariamente cuando la iniciativa privada no llegue a cubrir todas las necesidades existentes, absteniéndose cuando dichos ámbitos están adecuadamente atendidos.

3.6. Austeridad y honradez en el manejo de los recursos

Un aspecto especialmente importante, sobre todo en tiempos de crisis, es la actuación ejemplarizante de los poderes públicos en el manejo adecuado de los recursos. Honradez y austeridad cobran especial relevancia.

Evitar el despilfarro e incluso el gasto innecesario y establecer controles que garanticen el uso adecuado y eficiente de los fondos públicos es siempre conveniente pero más si cabe cuando la crisis económica arrecia. Hay que tener en cuenta que para el contribuyente el pago de sus impuestos supone un importante esfuerzo muy importante, por lo que debe hacerse patente el destino de los mismos.

3.7 Fomento de valores que construyan la sociedad.

Las AA.PP. tienen también un papel importante en la traslación a la sociedad de un conjunto de valores (también denominados imágenes mentales del sistema o cultura social) que van conformando la misma sociedad, cómo piensa, cómo actúa, etc.

En este sentido, es urgente que a través de las oportunas campañas de comunicación se presenten como valores propios de las sociedades elementos tan necesarios como el valor y dignidad del trabajo, la honradez, la generosidad, el esfuerzo, la dedicación, etc.

Asimismo, se debe trabajar en desarrollos legislativos que vayan en esta dirección. Especialmente, debe actuarse en:

- La protección general a la familia y a la vida
- La especial protección a las familias numerosas
- Medidas que faciliten el trabajo a tiempo parcial.
- Medidas que faciliten la flexibilidad de horarios.
- Otras medidas de compatibilidad de la vida familiar con la laboral.

Todas estas medidas podrían tener un gran impacto no solo en la calidad de vida de las personas afectadas por las mismas, sino en el conjunto de la sociedad, al favorecer

3.8 Ayuda al desarrollo de los pueblos más necesitados.

Las crisis económicas suelen tener efectos especialmente negativos en las capas sociales más bajas. En el caso español se une el hecho novedoso (con relación a otras crisis) del importantísimo flujo migratorio que ha tenido lugar en los últimos 10 años. Hace una década la presencia de extranjeros en España era testimonial (637.000 personas)¹⁴. Hoy en día, 5.200.000 personas (más del 10% de la población) proviene de fuera de nuestras fronteras, tal y como ocurre en todos los países de nuestro entorno.

Miles, cuando no millones de personas son arrastradas por la pobreza a la búsqueda de un paraíso supuesto, que difícilmente encontrarán ahora en nuestro país. Proceden principalmente de América Latina, África, Asia y Europa del Este.

El problema es grave en todo caso, pero en épocas de crisis se acentúa mucho más. Los emigrantes siguen llegando, mientras que la economía ya no es capaz de suministrar trabajo a los residentes. Es un problema gravísimo que no admite solución fácil. Lo que

¹⁴ Pueden verse los datos en <http://www.ine.es>

sí es evidente es que se hace urgente una actuación en los países de origen, que limite el efecto “llamada”.

El compromiso de los países desarrollados en ese sentido es fundamental, ya no solo para mejorar las condiciones de vida de esos pueblos, sino para evitar graves problemas de convivencia en sus propios territorios. En este sentido la voz de la Iglesia siempre se coloca del lado de los más necesitados (tuve hambre y me disteis de comer, Mt 25,1ss).

4.- El Sector Financiero.

Uno de los primeros desencadenantes de esta grave crisis ha sido la crisis financiera provocada, en origen, por las denominadas “hipotecas subprime” de Estados Unidos riesgos exportados a través de complejos instrumentos financieros internacionales. A este elemento se le ha unido el final de la burbuja inmobiliaria que ha incrementado en el todo el mundo, la morosidad y los problemas de liquidez y solvencia de las entidades financieras.

Ante esta situación, a la luz de la doctrina social, se podrían proponer algunas medidas.

- a) El sector financiero debe ser consciente de la importancia de su labor, como canalizador del ahorro a las necesidades de financiación del sistema. Ese es su principal papel en la Economía y por tanto, debe procurar en estos momentos, facilitar en condiciones razonables el acceso al crédito generador de valor económico.
- b) La Iglesia pide que el mercado de capitales esté en conexión con la base real de la economía¹⁵. Ello supone abandonar prácticas autorreferenciales, que han hecho mucho daño al sistema y que han permitido el enriquecimiento de unos pocos a costa de generar una situación que vamos a sufrir todos.
- c) Tal y como ya reclamo el Compendio de la Doctrina Social de la de la Iglesia, todo ello requiere un nuevo marco normativo a nivel internacional, con controles más rigurosos que favorezcan la transparencia¹⁶.

¹⁵ Compendio DSI, nº 368.

¹⁶ Compendio DSI, nº 369.

- d) El sector financiero debe ponerse a disposición de la creación de valor en aquellos escenarios más necesitados, para lo cual deberá reinventar nuevas formas de actuación. Entre ellas, una buena fórmula puede ser la generalización de microcréditos, orientados a la creación de valor económico.

5.- Las empresas no financieras como generadoras de renta

La gran mayoría del valor económico que se genera (y posteriormente se distribuye) en un país, nace de las denominadas empresas no financieras.

En este sentido, también la Iglesia tiene una palabra para este campo.

- a) El libre mercado es básico para la generación de riqueza. Tal y como la define el compendio, “es una institución socialmente importante por su capacidad de garantizar resultados eficientes en la producción de bienes y servicios¹⁷.”
- b) “El libre no puede juzgarse y de los valores que trasmite a nivel social”¹⁸, es decir, el libre mercado está condicionado a su utilidad social, a la obtención de valor económico.
- c) La propiedad es un valor fundamental en la economía de mercado, pero no puede contemplarse como un valor absoluto ni como un fin en sí misma. La legitimidad de la propiedad privada está íntimamente unida al denominado “destino universal de bienes”, según el cual los bienes tienen una finalidad social que no debe olvidarse.
- d) Las empresas deben buscar y obtener beneficios en condiciones normales. La condición básica de una empresa es la generación de valor y su capacidad para seguir generándolo en el futuro. Por eso, no tienen sentido las empresas que a medio plazo no son capaces de generar beneficios. El beneficio empresarial es valorado por la doctrina social ya que pone de manifiesto la capacidad de generar valor, en el presente y en el futuro.
- e) Debe desecharse la cultura del crecimiento del beneficio sin conexión con la realidad y por encima de otra cosa. Si bien es lícito y querido la obtención de un

¹⁷ Compendio DSI, n° 337

¹⁸ Compendio DSI, n° 348.

beneficio, esto no puede ser obtenido “a toda costa” y por encima de cualquier otro criterio.

- f) Urge instar el compromiso social del empresario. Compromiso que abarca, entre otros:
- Condiciones de trabajo y salario de sus empleados.
 - Condiciones de calidad del producto.
 - Protección del medio ambiente.
 - Compromiso general con la sociedad.
- g) Urge el establecimiento de una ética empresarial clara, basada en principios de honradez, justicia y compromiso social, lealtad, etc; desechando la cultura de la “chapuza”, del “pelotazo” o del enriquecimiento ilícito.

6.- Las familias como grandes protagonistas

Las familias, como elemento clave del sistema económico, son, en definitiva, los beneficiarios últimos de los sistemas económicos, ya que están conformados por personas. Algunas propuestas, desde la óptica de la DSI serían:

- a) Tomar conciencia de que somos meros administradores de los bienes de los que disponemos. Es decir, recordar que todo lo que tenemos lo hemos recibido de Dios, y que la propiedad no tiene un valor absoluto. Es decir, recordar el destino universal de nuestros propios bienes.
- b) Aprender a ser libres con el dinero, sabiendo que el ser del hombre se encuentra en Cristo. Ello supone un cambio radical de concepción de vida y de valores. La sociedad actual empuja a tener unas convicciones según las cuales lo importante para ser feliz es disponer de dinero. Descubrir que la auténtica felicidad se encuentra en Cristo libera al hombre de la atadura de ser esclavo del dinero.
- c) De la anterior premisa deriva una nueva forma de entender la vida económica de la familia. El hombre ya no vive para trabajar y ganar dinero. El consumo compulsivo deja de ser el motor de la actividad de la familia. Comienza a haber

un mayor espacio para el diálogo y el encuentro entre los miembros de la familia.

- d) Las familias están llamadas a la generosidad con sus bienes, viendo en el rostro de los demás y en especial, del más necesitado, al propio Jesucristo. La generosidad está dentro del corazón humano, que precisa donarse para ser feliz.
- e) Urge una mayor responsabilidad en el trabajo. El trabajo bien hecho engrandece a la persona, es fuente de satisfacción y, en términos económicos, incrementa notablemente la productividad, algo tremendamente necesario en tiempos de crisis.
- f) En época de crisis, es necesario retomar una cultura de la austeridad, que se aleje de los mandatos consumistas compulsivos de nuestra época.
- g) Un factor fundamental en la educación de los hijos en el contexto familiar. Los niños deben descubrir los valores fundamentales antes reseñados de la generosidad, el trabajo bien hecho, y la cultura de una sana privación de todo tipo de bienes y caprichos innecesarios, claramente contrarcorriente.
- h) De esa manera, los niños pueden descubrir una nueva relación con los bienes y el dinero que no nace de la necesidad imperiosa de poseer más y más, sino del agradecimiento a Dios por todo lo recibido.

7.- Instituciones sin fin de lucro. El papel de la Iglesia.

En época de crisis, las entidades no lucrativas, pasan a tener un gran protagonismo social, dado las nuevas necesidades a cubrir. Especial relevancia adquiere el papel de las instituciones de la Iglesia Católica, en un doble sentido:

a) La actividad que despliegan instituciones como Cáritas, que en los últimos meses de 2008, vio incrementada en más de un 40% la demanda de servicios de primera necesidad¹⁹ (comedores, albergues). Los números de la actividad de las entidades asistenciales de la Iglesia Católica son impresionantes, con más de 2 millones de personas atendidas al año²⁰.

¹⁹ Puede verse esta información <http://www.caritas.es>

²⁰ Más información en Gimenez, F “La financiación de la Iglesia Católica en España”. Madrid EDICE 2007

b) Al margen de la actividad tipificada socialmente como asistencial, la Iglesia despliega una importantísima labor precisamente en tiempos de crisis²¹. En este momento coyuntural no solo está en crisis la economía sino el modelo social de valores dominantes. Detrás del proclamado “Estado del Bienestar” donde todas las necesidades básicas estaban cubiertas y donde el individuo, para ser feliz, tenía necesariamente que entrar en una espiral de mejora de la denominada “calidad de vida”. Dicha “calidad de vida” se ha basado en tener un coche mejor, una casa mejor, un móvil de última moda, todos los caprichos para los niños, etc. Cuando por distintas razones, cae ese modelo, el hombre se encuentra sin ningún referente. Por otro lado, la ola de relativismo moral que todo lo invade, le imposibilita acceder a otra realidad, a otra verdad. La consecuencia de todo esto, es, en muchos casos, la desesperación o el vacío existencial. Frente a esta situación, la Iglesia tiene una buena noticia que ofrecer al hombre de Hoy: No estás solo; Dios existe y te ama infinitamente. Ha muerto por ti para tu salvación. Ha resucitado y quiere que tú seas eternamente feliz.

Esta buena noticia es capaz de transformar el corazón del hombre y ofrecerle una nueva existencia más plena y feliz. Muchas personas, ciertamente desesperadas y sin ninguna motivación para seguir viviendo han encontrado en la Buena noticia de Cristo Resucitado una Esperanza para su vida, una razón para continuar.

Por esta razón, no es en absoluto descabellado afirmar que la actividad evangelizadora de la Iglesia tiene un marcado carácter social. En medio de la crisis económica (unida a una crisis de moral y de valores en general) la Iglesia tiene algo muy importante que ofrecer a los hombres: Cristo mismo que viene a acampar y acompañar a todos los que están “cansados y agobiados”²².

Hoy, más que nunca, resuenan las palabras de S. Pablo “Ay de mí si no evangelizare”²³. La Iglesia debe dar a conocer al hombre de hoy a Cristo como Esperanza para el mundo contemporáneo. Por la predicación, por la “necedad de la predicación”²⁴ viene la fe al mundo, una fe que trasciende los problemas de los hombres y los sitúa en una dimensión muy diferente. Una fe que tiene una palabra de redención para afrontar el sufrimiento y los problemas de la vida cotidiana.

²¹ El Informe FOESSA es muy ilustrativo sobre la situación actual.

²² Mt 11, 28

²³ I Cor 9, 16

²⁴ I Cor 1, 18-23

El cristiano afronta los mismos problemas que los demás (crisis incluida) pero los vive de otra manera. Sabe que todo lo que tiene se lo debe a Dios que se lo ha regalado. Por eso, cuando vienen momentos de dificultades, de privación, pone su confianza en él, que es su Padre y que le quiere.

8.- Un apunte final

Hemos repasado algunas propuestas inspiradas en la Doctrina Social de la Iglesia. Estas no deben ser entendidas como recetario cerrado ni pueden ser valoradas, en concreto, como la posición cerrada a la luz de la doctrina social. Se trata de reflexiones personales inspiradas en el pensamiento social de la Iglesia.

Las perspectivas económicas de futuro son bastante negativas. La crisis, que ha comenzado en 2008, se verá incrementada notablemente en 2009 y todavía no se puede determinar su duración, aunque algunas previsiones no ven un final a corto plazo.

Todos tenemos mucho trabajo que hacer. Cada persona y cada institución en el puesto que le corresponde (administraciones públicas, sector financiero, empresas, familias y entidades no lucrativas).

En todo caso, como en toda crisis, se presenta una oportunidad. La oportunidad de ofrecer al hombre la verdad de Cristo, de encontrarse con Cristo en medio de la dificultad y la precariedad. En muchas ocasiones, la vida cómoda y burguesa, la seguridad no dan paso a la reflexión ni al encuentro con la trascendencia. Todo está medido y organizado: Dios no tiene cabida. Por eso, en los momentos de tribulación es cuando más se hace presente la necesidad de Dios.

Cristo hoy sigue representando una esperanza para el hombre que ve como se derrumba todo aquello en lo que había puesto su confianza y seguridad. En Cristo descubrimos una esperanza nueva, una razón nueva y poderosa motivación de existencia.